

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA EN MÁLAGA
DE ADENDA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE
PERSONAL INTERINO DE JUSTICIA**

Con fecha 18 de marzo de 2026 se publica la Convocatoria de Personal Interino de Justicia en la Provincia de Málaga que tendrá lugar el próximo **23 de marzo de 2026**, de acuerdo con el Decreto 207/2025, de 10 diciembre, por el que se regulan los procedimientos de selección, nombramiento y cese de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Primero. - Se añaden a la convocatoria del 23 de Marzo de 2026 la siguientes rectificación :

Donde dice:

CUERPO DE GESTIÓN P.A:


20127010	5668	GESTIÓN	SC ACSO SCTI MALAGA.	SUSTITUCIÓN VERTICAL
----------	------	---------	----------------------	----------------------

Debe decir :

CUERPO DE TRAMITACIÓN P.A:

20127010	5668	TRAMITACIÓN	SC ACSO SCTI MALAGA.	SUSTITUCIÓN VERTICAL
----------	------	-------------	----------------------	----------------------

Por lo tanto, la convocatoria de personal interino del 23 de marzo de 2026, quedaría de la siguiente forma:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	18/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5E4E7UK79W6DC2DS2Y5V3QZ8	PÁG. 1/5	

CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO

De conformidad con el artículo 12.2 del Decreto 207/2025 de 10 de Diciembre por el que se regulan los procedimientos de selección, nombramiento y cese de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial de Justicia, publica la convocatoria de un llamamiento de personal funcionario interino de los Cuerpos indicados, que tendrá lugar el **23 de Marzo de 2026 a través de llamada telefónica por orden de convocatoria**, al objeto de cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

HORA CONVOCATORIA: 10:00 HORAS

CÓDIGO	Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN
20130010	5667	GESTIÓN	SC ACTOS COMUNICACIÓN SCG DE MÁLAGA.	COMISIÓN DE SERVICIOS
18960010	5717	GESTIÓN	SCT TI COIN.	INCAPACIDAD TEMPORAL

Las personas convocadas a este llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
3	FERNANDEZ LUCENA, RAFAELA	GENERAL
20	JIMENEZ RAMIREZ, M ^a ANGELES	GENERAL
24	ALGUACIL GUERRERO, M ^a VICTORIA	GENERAL
33	ROBLES JURADO, DOLORES CARMEN	GENERAL
98	DE PABLO PEÑA, M ^a LOURDES	GENERAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	18/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5E4E7UK79W6DC2DS2Y5V3QZ8	PÁG. 2/5



PLAZAS DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA.
HORA CONVOCATORIA: 10: 15 HORAS

CÓDIGO	Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN
19151810	5660	TRAMITACIÓN	SCEJ TORREMOLINOS.	INCAPACIDAD TEMPORAL
19124110	5724	TRAMITACIÓN	OJM MIJAS.	VACANTE
19149510	5732	TRAMITACIÓN	SCT TI CIVIL TORREMOLINOS.	EN COMISIÓN DE SERVICIO
20126610	5733	TRAMITACIÓN	SCT CIVIL TI DE MÁLAGA.	EN COMISIÓN DE SERVICIO
19105210	5735	TRAMITACIÓN	SCEJ FUENGIROLA.	COMISIÓN DE SERVICIO A CUENCA
19148910	5736	TRAMITACIÓN	SCEJ MARBELLA.	JUBILACIÓN T.P 01 ABRIL
19147110	5737	TRAMITACIÓN	SCT CIVIL MARBELLA.	VACANTE
19148910	5738	TRAMITACIÓN	SCEJ MARBELLA.	EN COMISIÓN DE SERVICIO
20127010	5668	TRAMITACIÓN	SC CASO SCTI DE MÁLAGA.	SUSTITUCIÓN VERTICAL
19147510	5739	TRAMITACIÓN	SCT INSTRUCCIÓN TI MARBELLA.	EN COMISIÓN DE SERVICIO

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:
CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
155	PARDAL BERRAQUERO, MARIA DEL CARMEN	GENERAL
162	ZOTANO FERNANDEZ, SANDRA M ^a	GENERAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	18/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5E4E7UK79W6DC2DS2Y5V3QZ8	PÁG. 3/5



PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL
HORA CONVOCATORIA: 10:30 HORAS

CÓDIGO	Nº	CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN
20062910	5640	AUXILIO	OJM DE CÁRTAMA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
19151210	5652	AUXILIO	SCG TORREMOLINOS.	INCAPACIDAD TEMPORAL
18961110	5679	AUXILIO	SCT TI COÍN.	INCAPACIDAD TEMPORAL
18972810	5722	AUXILIO	REGISTRO CIVIL VELEZ-MÁLAGA.	INCAPACIDAD TEMPORAL
19148310	5740	AUXILIO	SCG ACTOS DE COMUNICACIÓN TI MARBELLA.	VACANTE

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de la bolsa correspondiente, son las siguientes:

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUPO
21	MURIEL MALDONADO, MARIA LUISA	GENERAL
50	DOMINGUEZ RIVERA, JOSE MARIA	GENERAL
69	MORENO FERNANDEZ, MARIA DOLORES	GENERAL
146	CORRAL MORALES, JUAN MANUEL	GENERAL
148	HEREDIA BERNI, M ^ª VIOLETA	GENERAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	18/03/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5E4E7UK79W6DC2DS2Y5V3QZ8	PÁG. 4/5




El personal convocado deberá comparecer en el lugar, fecha y hora indicados. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año, y no mediase cualquiera de la circunstancias establecidas en el artículo 15.2 del Decreto 207/2025 de 10 de Diciembre, a contar desde el primer llamamiento

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

**EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
Fdo.: Miguel Olmo Rubio Florido.**

P.D. Resolución de 4 de octubre 2023 de la
Secretaría General de Servicios Judiciales.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	18/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT5E4E7UK79W6DC2DS2Y5V3QZ8	PÁG. 5/5	